



Municipalidad de Larroque

Larroque, 24 de julio de 2023.-

Sr. Presidente.
Honorable Concejo Deliberante
Sr. Oscar Ricardo Viale
S/D.-

Asunto: copia Decreto N° 402/2023 D.E – Copia convenio.-

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al cuerpo que preside con motivo de elevarle para su **conocimiento y ratificación**, copia del Decreto N° 402/2023 D.E por el cual se aprueba el Convenio de Colaboración y Cooperación celebrado entre la Municipalidad de Larroque y el Instituto Argentino del Oficio (I.A.O.), destinado al desarrollo del **Programa de Terminalidad del Secundario para trabajadores municipales** para que puedan formarse, capacitarse, fortalecer sus actitudes, actividades y culminar sus estudios medios,

Asimismo, se adjunta copia del Convenio mencionado, compuesto por doce (12) cláusulas,

Sin otro particular, lo saludo atte.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
Letra.....	Nº 456
Entró	25/07/2023
	
Encargado de Oficina	



Dr. Leonardo Martin Hassell
Presidente Municipal
CUIT.: 20-25237467-0
Municipalidad de Larroque